



PERU

Ministerio de Salud

Dirección Regional de Salud Tumbes
División Especial de Medicamentos, Insumos y Jeringas



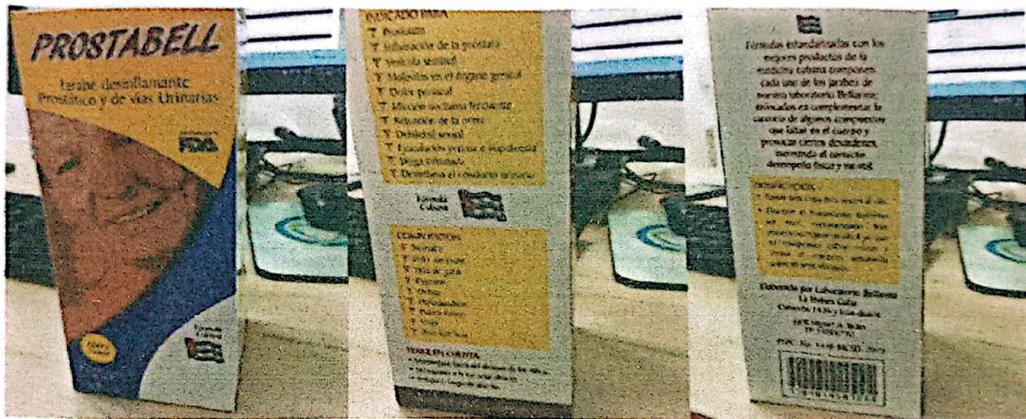
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ALERTA DIGEMID N° 45 - 2022

FALSIFICACION DEL PRODUCTO PROSTABELL JARABE FRASCO X 500 mL – CECMED

La DIGEMID, comunica a los profesionales de salud, instituciones, establecimientos farmacéuticos, responsables del suministro de medicamentos en el sector público y privado, y al público en general lo siguiente:

La DIGEMID, dentro de sus acciones de control y vigilancia sanitaria orientadas a verificar las alertas emitidas por las Autoridades Reguladoras de Medicamentos de otros países y por la Organización Mundial de la Salud (OMS), ha detectado la información emitida por el Centro para el Control Estatal de Medicamentos, Equipo y Dispositivos Médicos – CECMED – Sección de Vigilancia de Medicamentos donde comunica haber recibido vía correo electrónico, una consulta a su servicio de Información sobre Medicamentos, referida a un producto comercializado en Colombia, de nombre PROSTABELL, cuyo estuche se señala que el medicamento es fabricado por Laboratorio BELFARMA en la Habana Cuba.



Luego de analizadas las evidencias fotográficas, pudieron verificar que:

- El CECMED no ha otorgado el registro sanitario, ni ningún otro tipo de autorización sanitaria, producto PROSTABELL
- PROSTABELL no forma parte del Cuadro Básico de Medicamentos de Cuba.
- El Laboratorio Belfarma no se corresponde con ningún fabricante registrado en Cuba.

Dentro de las acciones realizadas por la DIGEMID, se verificó que el producto PROSTABELL jarabe, frasco X 500 mL, fabricado por Laboratorio BELFARMA de la Habana, Cuba, no se encuentra registrado en el Perú.

Recomendaciones a los profesionales de la salud, pacientes y población en general:

- Adquirir medicamentos que provengan de establecimientos farmacéuticos autorizados.
- No comercializar, no adquirir y no utilizar medicamentos falsificados, ya que pueden poner en riesgo la salud.
- Tener en cuenta que muchos de estos productos ilegales se comercializan en lugares sin autorización como ferias y/o en las redes sociales de internet.



DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES

Av. Fernando Belaunde Terry MZ. "X" LOTE 01-10- Urb. José Lishner Tudela



PERU

Ministerio
de Salud

Dirección Regional de Salud Tumbes
Dirección Especial de Medicamentos, Insumos y Drogas



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Existiendo la posibilidad de que este producto con las características mencionadas esté en posesión de los pacientes, se recomienda abstenerse de utilizarlo. La **DIRESA Tumbes**, realiza la presente comunicación a fin de salvaguardar la salud de la población y evitar problemas que se puedan derivar de su utilización.

Cualquier consulta comunicarse al cel. 958117559

Tumbes, 02 de agosto del 2022



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES

Dr. Rommel Veintimilla Gonzalez Seminario
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD